



Universidad Nacional de Salta  
Sede Orán  
Alvarado N° 751  
Telefax 03878-421388

"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

San Ramón de la Nueva Orán,

14 FEB 2023

\*\*\*\*\*

Expediente N° SO-19.212/2022.-  
**Resolución N° SO-025/2023.-**

VISTO:

La Resolución N° 775/2022 del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, en la misma se autoriza a la Sede Orán a Convocar un Llamado a Inscripción de Interesados para la cobertura de 1 (un) cargo Interino de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Simple, para la asignatura **"Docencia en Enfermería"** de las carreras de Enfermería y Licenciatura en Enfermería que se dictan en Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta.

Que, se debe tener en cuenta lo dispuesto por Resolución N° 424/2014 del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias de la Salud, Reglamento para la Provisión de Cargos Docentes Interinos y Resolución N° CD-SALUD-322/2021.

Que, se determina en el Artículo 2° de la Resolución N° 775/2022 del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional de Salta, la conformación del Tribunal Evaluador correspondiente.-

Que, se debe determinar que la designación será a partir de la efectiva toma de posesión en el cargo y hasta el 31 de Diciembre de 2023 o sustanciación del Concurso o nueva disposición, siendo necesario emitir el acto administrativo que avale las presentes actuaciones; y

POR ELLO:

EL VICEDIRECTOR DE LA SEDE ORAN  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
R E S U E L V E

ARTICULO 1°: Convocar un Llamado a Inscripción de Interesados para la cobertura de 1 (un) cargo Interino de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Simple, para la asignatura **"Docencia en Enfermería"** de las carreras de Enfermería y Licenciatura en Enfermería que se dictan en Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, siendo el período de designación a partir de la efectiva toma de posesión en el cargo y hasta el 31 de Diciembre de 2023 o sustanciación del Concurso o nueva disposición.

ARTICULO 2°: Aprobar el siguiente cronograma para la sustanciación del presente llamado, indicando que las inscripciones se realizarán en Secretaría de Sede y Dirección Académica de Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta:

- **Publicidad:** 27, 28 y 29 de Marzo de 2023.
- **Inscripción de Interesados:** 30 y 31 de Marzo de 2023, en el horario de 08:00 a 12:00 hs. y de 15:00 a 19:00 horas, en Dirección Administrativa Académica o Secretaría de Sede Orán, mediante presentación de Nota por duplicado dirigida a la Directora de la Sede Orán, Tres (3) copias del Detalle Curricular y Una (1) copia de la Documentación Probatoria. ***Presentación del Detalle Curricular en Formato Digital (Word), debe ser el mismo que el presentado en Formato Papel.***
- **Cierre de Inscripción:** 31 de Marzo de 2023, a hs 19:00.
- **Exhibición de Listas de Aspirantes:** 03 de Abril de 2023.-



*[Handwritten signature]*



Universidad Nacional de Salta  
Sede Orán  
Alvarado N° 751  
Telefax 03878-421388  
\*\*\*\*\*



"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

Expediente N° SO-19.212/2022.-  
**Resolución N° SO-025/2023.-**

- **Impugnaciones y/o Recusaciones:** 04 y 05 de Abril de 2023, hasta 12:00 hs.-
- **Sorteo de Temas y Orden de Participantes:** 10 de Abril de 2023, a 09:00 hs.-
- **Evaluación de Antecedentes y Oposición (Entrevista y Defensa de Guía de Trabajos Prácticos):** 12 de Abril de 2023, a 09:00 hs.-

ARTICULO 3°: Elevar la presente Resolución a la Facultad de Ciencias de la Salud para su convalidación y cursar copia a Secretaría de Sede, Consejo Asesor, Dirección Académica, Coordinador de Carrera de Sede Orán y Miembros de la Comisión Asesora para su conocimiento y efectos.-

hc

  
Esp. CELIA ELIZABETH VILLAGRA  
SECRETARIA DE SEDE  
UNSA - SEDE REGIONAL ORAN



  
Esp. JUAN ANTONIO TORRE  
VICE DIRECTOR SEDE ORAN  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA.